

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANAFLORESTA S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Vinces, a los treinta y un días del mes de Marzo del 2018 a las 13:00, en las oficinas ubicada, el kilómetro 13.5 vía Babahoyo Vinces a tres kilómetros de la hacienda casa de teja, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía BANAFLORESTA S.A con la concurrencia de las siguientes accionistas: Jorge Rafael Coello Fuentes, con 200 acciones, Gonzalo Enrique Coello Fuentes, con 400 acciones y Betsy Rafaela Coello Fuentes, con 200 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular Betsy Rafaela Coello Fuentes y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor Cabrera Barrera Harlen Roberth, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANAFLORESTA S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía BANAFLORESTA S.A., y a su Comisario Sr. Roberto Romero León con C.I. 0927563650. , de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 31 de marzo del 2018 a las 13h00 en las oficinas ubicadas en Vinces el kilómetro 13.5 vía Babahoyo Vinces, a tres kilómetros de la hacienda casa de teja, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2017.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2018 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2017, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2017, que suma la cantidad de \$9083.74 se envíe a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2018 sea el Sr. Roberto Romero León.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pendrive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 15:30. F) Betsy Rafaela Coello Fuentes- Accionista- Presidente de la Junta, f) Harlen Cabrera Barrera – contador- Secretario de la Junta.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Vines, 31 de marzo del 2018.-



Harlen Cabrera Barrera
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANAFLORESTA S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Vinces, a los treinta y un días del mes de Marzo del 2018 a las 13:00, en las oficinas ubicada, el kilómetro 13.5 vía Babahoyo Vinces a tres kilómetros de la hacienda casa de teja, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía BANAFLORESTA S.A con la concurrencia de las siguientes accionistas: Jorge Rafael Coello Fuentes, con 200 acciones, Gonzalo Enrique Coello Fuentes, con 400 acciones y Betsy Rafaela Coello Fuentes, con 200 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular Betsy Rafaela Coello Fuentes y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor Cabrera Barrera Harlen Roberth, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANAFLORESTA S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía BANAFLORESTA S.A., y a su Comisario Sr. Roberto Romero León con C.I. 0927563650. , de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 31 de marzo del 2018 a las 13h00 en las oficinas ubicadas en Vinces el kilómetro 13.5 vía Babahoyo Vinces, a tres kilómetros de la hacienda casa de teja, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2017.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2018 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

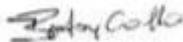
- 4) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2017, informe del administrador y el informe del comisario.
- 5) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2017, que suma la cantidad de \$9083.74 se envié a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.
- 6) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2018 sea el Sr. Roberto Romero León.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- e) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- g) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- h) Pendrive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 15:30. F) **Betsy Rafaela Coello Fuentes- Accionista- Presidente de la Junta, f) Harlen Cabrera Barrera – contador- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Vices, 31 de marzo del 2018.-



Betsy Rafaela Coello Fuentes
Accionista- Presidente de la Junta



Harlen Cabrera Barrera
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRISLA S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Vinces, a los treinta y un días del mes de Marzo del 2018 a las 13:00, en las oficinas ubicada, el kilómetro 13.5 vía Babahoyo Vinces a tres kilómetros de la hacienda casa de teja, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía BANAFLORESTA S.A con la concurrencia de las siguientes accionistas:

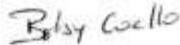
- 1) JORGE RAFAEL COELLO FUENTES, propietario de 200 acciones con derecho a 200 votos.



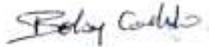
- 2) GONZALO ENRIQUE COELLO FUENTES, propietario de 400 acciones con derecho a 400 votos.



- 3) BETSY RAFAELA COELLO FUENTES, propietario de 200 acciones con derecho a 200 votos.



CAPITAL SOCIAL US\$ 800.00
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES : 800
Lo certificamos.-



Betsy Rafaela Coello Fuentes
Accionista- Presidente de la Junta



Harlen Cabrera Barrera
Secretario de la Junta